



SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
SUBDEPTO. GESTION DE LAS PERSONAS
RCQ/ECB/
N° Int. 1755 - 11/09/2023.-

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2078

ARICA,

13 SEP. 2023

COPIA

VISTO:

Llamado de presentación de antecedentes Público realizado por el Servicio de Salud Arica y Parinacota según Resolución Exenta N°1714-26/07/2023 "Aprueba Bases Proceso de Selección para Cargos a Contrata para Cirujanos Dentistas de la Ley N° 19.664, Asimilados a Nivel I, Etapa Planta Superior, Año 2023 del Servicio Salud Arica y Parinacota; Resolución Exenta N° 1949- 25/08/2023, que Modificó Cronograma Llamado Dentista TTM; Resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; Ley N° 20.766 sobre procedimientos de Toma de Razón y Registro Electrónico; Art. 21 Ley 19.664; y las facultades de Directora Subrogante contenidas en el Decreto Exento N°76 de 27 de diciembre de 2022, del Ministerio de Salud, que establece el orden de subrogancia del cargo de Director(a) del Servicio de Salud Arica y Parinacota, en caso de ausencia o impedimento del titular, de acuerdo a Resolución TRA 424/542/2019 de fecha 22 de mayo de 2019, del Servicio de Salud Arica y Parinacota, Región de Arica y Parinacota, en el cual consta el nombramiento de doña Patricia Sanhueza Zenobio como Subdirectora Administrativa del Servicio de Salud Arica y Parinacota, y la prórroga de su nombramiento mediante Resolución Exenta 424/262/2022, de 18 de Abril de 2022.

CONSIDERANDO:

1. Que, de acuerdo con el llamado a presentación de antecedentes público, realizado a través de la página web www.saludarica.cl y www.empleospublicos.cl, para proveer cargo 22 horas Ley N° 19.664, asimilado a Planta Superior Nivel I, para Cirujano Dentista con Especialidad en TTM, con desempeño en nuestro Hospital Regional de Arica y Parinacota, Dr. "Juan Noé Crevani"
2. Que, dicho concurso fue publicado en el portal de Empleos Públicos y en la página web del Servicio de Salud Arica y Parinacota, siendo su etapa de recepción de antecedentes entre el 27/07/2023 al 17/08/2023.
3. Que, una vez finalizada la recepción de antecedentes, postularon un total de 03 personas, de los cuales 02 postulantes fueron evaluadas favorablemente su admisibilidad por la Comisión de Concurso, conforme lo establecen las Bases, ya citadas.
4. Que, 02 de los postulantes cumplen con los requisitos mencionados en las bases del proceso de llamado a presentación de antecedentes, siendo publicado los puntajes preliminares y definitivos en los plazos definidos en el cronograma.
5. Que, los resultados definitivos dieron la siguiente puntuación y orden:
1° Lugar: Dra. Carol Echeverría V., con 86.76 puntos
2° Lugar: Dr. Emilio Morales F., con 51.6 puntos

6. Que, realizada la etapa de Llamado a viva voz, la candidata con el mayor puntaje desiste de su postulación, por lo cual se procede a ofrecer el cargo al segundo postulante el cual acepta el cargo.
7. Que, se hace necesario realizar el cierre del llamado a presentación de antecedentes, identificando el candidato seleccionado en este proceso.

RESUELVO:

1° DESÍGNESE, al Dr. Emilio Morales Figueroa, RUT; 15.979.405-9, como candidato seleccionado en el proceso de llamado a presentación de antecedentes, conforme lo establecido Resolución Exenta N°1714-26/07/2023 "*Aprueba Bases Proceso de Selección para Cargos a Contrata para Cirujanos Dentistas de la Ley N° 19.664, Asimilados a Nivel I, Etapa Planta Superior, Año 2023 del Servicio Salud Arica y Parinacota*", para el cargo de Cirujano Dentista 22 horas, con Especialidad en Trastorno Temporomandibulares y Dolor Orofacial (TTM), con desempeño en Hospital Regional de Arica y Parinacota "Dr. Juan Noé Crevani"

2° PUBLÍQUESE, esta Resolución en la página web del Servicio de Salud Arica y Parinacota, [www https://www.saludarica.cl/trabaja-con-nocotros/](https://www.saludarica.cl/trabaja-con-nocotros/), a fin de dar amplia difusión del proceso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



SRA. PATRICIA SANHUEZA ZENOBIO
DIRECTORA (S)
SERVICIO DE SALUD ARICA Y PARINACOTA

TRANSCRITO FIELMENTE



SRA. MACARENA PLAZA ROJAS
MINISTRO DE FE (S)

Distribución:

- Dirección Servicio de Salud Arica y Parinacota
- Subdirección de Recursos Humanos DSSAP.
- Oficina de Partes.